

	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0061/2020	Acta N°	7	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	88.000.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	ALBERTO ARANGO FERRER			3. VALOR TOTAL (1+2)	88.000.000
NIT O CC:	10234041			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	48.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	00250/03/02/2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	8.000.000
RP (#, rubro y fecha)	00212/04/02/2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	32.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ESTRATEGIAS QUE GENEREN LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA LA EMPRESA

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	11901
------------------	---------	----------------------------------	-------

DOCUMENTO VERIFICADOS			# FOLIOS
1- Acta original		x	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x	1
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Cardona Patiño
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

Laura Cardona Patiño 01/09/2020
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	x

Fecha de presentación AGOSTO 31 DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO	JEFE DEPTO ADMINISTRATIVO Y FRO	<u>Paula Velasquez</u>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
71649517273	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

	GESTION FINANCIERA	
	F-GF-02 Versión 3 Agosto 2020	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBIGADOS A FACTURAR
	DMA	32

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT. 890.803.239-9

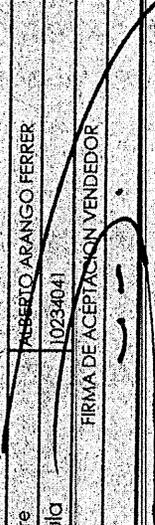
SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11901	MANIZALES ADMINISTRATIVO Y LOG
-----------	-----------	------------------	-------	--------------------------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
 OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX: 8867090 FAX 8865566

RESOLUCION DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

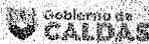
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, AGOSTO 31 DE 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ALBERTO ARANGO FERRER		
CEDULA O NIT:	10234041		
DIRECCION:	CR 30 N°89-02 CASA 33 CONJ ARBOLETES	TELEFONO	115313316

DESCRIPCION DE LA OPERACION APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ESTRATEGIAS QUE GENEREN LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA LA EMPRESA
 PAGO ACTA 7 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020

Nombre	ALBERTO ARANGO FERRER	SUBTOTAL	\$ 8.000.000
Cedula	10234041	RETENCION RENTA	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 8.000.000

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

_____ FIRMA



Carrera 23 # 75-82 Manizales - Caldas
 PBX: (+57) 886 7080 FAX: 890.803.230-9

ACTA DE RECIBO N°07

CONTRATO: N°0061/2020 ✓
 OBJETO: APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ESTRATEGIAS QUE GENEREN LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA LA EMPRESA
 CONTRATISTA: ALBERTO ARANGO FERRER
 VALOR: \$88'000.000.
 PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. ✓
 RECURSOS: PROPIOS ✓

En la ciudad de Manizales a los 31 días del mes de agosto de 2020, se reunieron PAULA MIILENA VELASQUEZ CASTAÑO, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y ALBERTO ARANGO FERRER, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°07 del Contrato N°0061 de 2020.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ESTRATEGIAS QUE GENEREN LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA LA EMPRESA	\$88'000.000
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$8'000.000.

Atentamente

PAULA MIILENA VELASQUEZ CASTAÑO
 Supervisora

ALBERTO ARANGO FERRER
 Contratista





Carrera 23 # 75-82 Manizales - Caldas
 PBX: (+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9

ACTA DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0061/2020 /

OBJETO: APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ESTRATEGIAS QUE GENEREN LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA LA EMPRESA

CONTRATISTA: ALBERTO ARANGO FERRER

VALOR: \$88'000.000. /

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

RECURSOS: PROPIOS

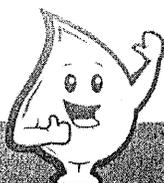
En cumplimiento del contrato N°0061 de 2020, cuyo objeto es: APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ESTRATEGIAS QUE GENEREN LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA LA EMPRESA, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado dentro de efectividad en el servicio contrato y una vez verificadas las obligaciones suscritas en el contrato los respectivos soportes, estos se ajustaron adecuada y satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$88'000.000
ACTA 7	\$8'000.000
VALOR EJECUTADO	\$56'000.000
VALOR POR EJECUTAR	\$32'000.000

Manizales, 31 de agosto de 2020 /

Atentamente,

PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
 Supervisora





Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-10234041 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2020-08	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	400.000	0	400.000
Periodo salud: 2020-08	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	16.800	0	16.800
Planilla Nro.: 18634024 Tipo I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Clase de aportante: I	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Fecha transacción: 2020-08-25	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Banco: BANCOLOMBIA	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
Transacción: 722753964	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 416.800

Manizales, 31 de agosto de 2020

Señores
EMPOCALDAS S.A E.S.P.
Ciudad

¡Salud y bienestar ante todo!

Damos a conocer las actividades realizadas en el mes de AGOSTO-2020, según contrato No. 061-2020 y que corresponde al acompañamiento que se viene realizando con la elaboración del Plan Estratégico Julio-2020 a julio-2024 y otras actividades realizadas en el interior de la Compañía.

De acuerdo al compromiso adquirido con la firma NEST, para el mes de agosto debía de estar concluido el plan estratégico, sin embargo, ante la magnitud de proyectos y grupos de interés a quienes se les ha adelantado la socialización del plan, ha sido prudente hacerle ajustes al diseño y correr su implantación para finales del mes de septiembre del presente año.

Los principales ajustes hechos al diseño en el presente mes y que merecen resaltarse esta la de redefinir algunas estrategias como lo son el proyecto de expansión al km 41 y la priorización y actualización de los proyectos POIR, esto ha hecho que el plan maestro de Inversiones sufra algunas modificaciones.

De igual manera en el presente mes se han hecho propuestas de rediseño estructural de la organización y de cargas de trabajo y algunas aproximaciones de cómo podría hacerse el retiro voluntario ya que es uno de los temas que ha necesitado mucha socialización y opinión de algunos grupos de interés como ha sido la Gobernación, el Sindicato y el área de gestión humana ante la serie de variables que se deben de tener en cuenta para tomar una buena decisión.

Uno de los puntos que se ha discutido y que en el horizonte según mi punto de vista no ha tenido mucha claridad y aceptación de parte de los ordenadores del gasto debido al costo de los mismos y a la dificultad para conseguir recursos económicos para su ejecución es la parte de tecnología, allí se tienen grandes proyectos como catastro de redes y usuarios y tablero de control, implementación de ERP y la articulación de aplicaciones existentes, la incertidumbre que existe a la fecha del beneficio que pueda prestar el software comercial y a la inversión en equipos de cómputo necesarios para remplazar el actual estado de obsolescencia.

Continuando con las líneas de acción de acuerdo a las estrategias planteadas, la que a mi criterio presenta más incertidumbre es la de desarrollar la visión ambiental, allí se tienen acciones como adquisición de predios en microcuencas, reforestación y mantenimiento y conservación de cuencas, en estos temas necesitamos toda la disposición para sacar adelante estas acciones, pues las experiencias próximas han demostrado que muy poca atención se le ha prestado a esta situación, ello debido

a la dificultad para conseguir recursos y en mi concepto a la poca voluntad de direcciones pasadas para abordar este tema de especial importancia.

Se necesita un compromiso serio con personas conocedoras y expertas del tema que puedan sacar adelante este proyecto, ya que se requiere tocar muchas puertas y gestionar recursos externos para llevar a feliz término este proyecto, que sin lugar a dudas es base fundamental para el sostenimiento y continuidad del negocio.

Afortunadamente una acción que ha venido presentando grandes avances es la comunicación que se ha tenido con los diferentes grupos de interés, la idea de hacer una gestión eminentemente social ha venido funcionando en la Compañía, se ha venido dando atención al cliente, como la atención inmediata a las PQRS, este tipo de acciones redundaran en el levantamiento de imagen, ya que existen muchas PQRS que a la fecha no se han contestado.

Indicadores de Gestión:

Definitivamente será bandera en este cuatrienio del plan, el uso de indicadores que medirán el desempeño de la empresa o de la unidad de negocios, los cuales permitirán detectar las oportunidades de mejoramiento.

Un indicador es una expresión cuantitativa del comportamiento de las variables o de los atributos de producto en proceso de una organización.

La magnitud del indicador al ser comparada con un nivel de referencia, podrá estar señalando una desviación o acierto, sobre la cual se tomarán acciones correctivas, preventivas o de mantenimiento según el caso.

Los indicadores de gestión y de control son expresiones cuantitativas de las variables que intervienen en un proceso y de los atributos de los resultados del mismo y que permiten analizar el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de las metas respecto al objetivo trazado por la organización.

El acto de medir se realizará a través de la comparación y ésta no es posible si no se cuenta con una referencia contra la cual contrastar el valor de un indicador. Esa desviación es la que realmente se transforma en el reto a resolver.

Un indicador se construye obteniendo los siguientes datos: Nombre, objetivo, proceso, dueño del proceso, niveles de referencia (estándares de comparación), responsabilidad, puntos de lectura (actividades del proceso en las cuales debe realizarse la medición), frecuencias.

Es claro que en nuestra organización la gran mayoría de indicadores son establecidos de acuerdo a la resolución CRA 919 de 2020 (Indicador Único Sectorial IUS) y que se debe cumplir con una fecha límite para reportar estos resultados, previa aprobación de la Junta Directiva.

De acuerdo a esta resolución se deben entregar 54 indicadores, distribuidos así:

Indicadores por prestador	17
Indicadores por sistema	17
Indicadores por APS	10
Total	54

Lo que se pretende en el Plan Estratégico es hacer continuo seguimiento a estos indicadores sin la presión de la obligatoriedad de entregarlos a determinada fecha, lo que redundará obviamente en un gran beneficio para la Compañía y los dueños del proceso, ya que en el camino se podrán hacer las debidas mejoras en caso de que las mismas muestren desviaciones.

Independiente a los indicadores impuestos por la CRA se detallarán otra serie de indicadores de gestión y de control que será del manejo exclusivo de la organización para su beneficio, igual se le llevará control detallado de los resultados.

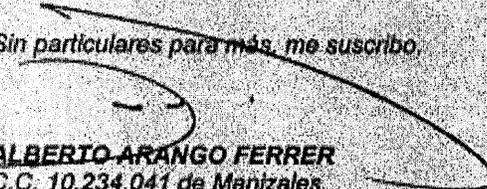
En el presente mes, hubo mucha socialización del Plan con algunos actores de la Compañía, como fue con el Sr. Gobernador, con la junta directiva del sindicato y con la gerencia de Empocaldas en 2 ocasiones, con el fin de ir refinando el plan, sin olvidar que el plan ya había sido socializado y aprobado por la Junta Directiva de la Compañía el mes inmediatamente anterior.

Con algunas áreas de la organización y más propiamente con el área de gestión humana, depto. comercial y administrativo se siguen haciendo reuniones virtuales, con el fin de refinar los planes de acción que se encuentran aún un poco atrasados tal como es el manejo de suministros, facturación y cartera.

Otras actividades donde he participado:

- Reunión con Inficaldas, donde se hace una breve reseña de lo que pretende la Gobernación de Caldas con el desarrollo agroindustrial del Km 41 (centro de acopio, pacífico III y central de acopio).
- Ajuste de procesos internos sugeridos por la Contraloría de acuerdo a los hallazgos encontrados en su reciente rendición de cuentas.
- Estudio detallado de la actual convención colectiva de trabajo.
- Análisis de indicadores con Econtec.
- Asistencia a Junta Directiva de la entidad.

Sin particulares para más, me suscribo,


ALBERTO ARANGO FERRER
C.C. 10.234.041 de Manizales.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

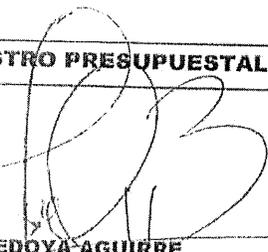
REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000212

FECHA DE EXPEDICION 2020/02/04
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000250
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° 0061 FEB 04 DE 2020 APOYAR A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ESTRATEGIAS QUE GENEREN LA OPTIMIZACION DE RECURSOS
BENEFICIARIO ARANGO FERRER ALBERTO
C.C NRO 10234041

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010203	HONORARIOS PROFESIONALES	88,000,000
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		88,000,000

PLAZO DE EJECUCION 330 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto